Contestación á Herr Prof. C. F. Seybold.

La grata impresión que ha producido el primer fascículo de la joven Revista Histórico-granadina en nuestros centros de superior cultura del orden de conocimientos á que dedica su pobre esfuerzo, el buen juicio, frases de estímulo y promesas de colaboración, que le han brindado eminentes escritores, nacionales y extranjeros, y la favorable acogida, cada dia más creciente, que nos viene dispensando el público culto en general, bien merecen que tanto sus redactores como yo, su humilde director, les rindamos aquí, á la cabeza del segundo fascículo, expresión fervorosa y sincera de nuestra inmensa gratitud.

Pero muy particularmente debemos tributar tal homenaje al ilustre profesor Seybold, de la Universidad de Tubinga (Tübingen), ardiente hispanófilo que viene consagrando buena parte de su brillante y fecunda labor al esclarecimiento del período arábigo de nuestra historia, siguiendo las huellas de su meritísimo compatriota Müller y del gran arabista holandés Dozy, y de modo tan entusiasta nos envía su parabién, nos anima á proseguir la modesta labor emprendida y nos promete su valiosa y magistral colaboración en las primeras páginas de este número, que anteceden. Y es más todavía; es preciso que confiese en este lugar, ya que tan excelente ocasión ofrece para ello, que el maestro Seybold se ha hecho acreedor antes de ahora, no sólo de la gratitud de nuestra Revista, sino de todo el Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, por haber sido el primero que me expresó en correspondencia particular, que procurase la fundación de una Sociedad de estudios arábigo-hispanos en nuestra incomparable Granada; y después, durante mi breve estancia á su lado, por él referida y de tanto provecho para mí, no cesó de animarme y aconsejarme respecto de los medios conducentes á consolidar la incipiente vida de nuestra asociación y conseguir su mayor desarrollo posible en la medida de nuestras débiles fuerzas. ¡Sea, pues, muy bien venido en nuestra ayuda el honorable profesor de Tubinga, y que otros ilustres maestros de dentro y fuera de España, siguiendo su ejemplo, nos tiendan con tanta liberalidad como él, su poderosa mano!

Por lo demás, y rendido el merecido tributo de gratitud al maestro Seybold, me creo también en el caso de prolongar estas líneas, á fin de satisfacer en la medida y forma que me sea posible y en cuanto de mí dependa, los dos ruegos arábigo-granadinos que se sirve dirigirnos.

Hace referencia el primero á la carta autógrafa de Boabdil, que en facsímile y vertida al castellano, publicó el inolvidable Sr. Eguílaz.

Mis trabajos publicados recientemente sobre la toma de Granada, y los que sobre el mismo tema sigo preparando, me han llevado á estudiar el susodicho autógrafo de Boabdil en una magnífica fotografía del mismo, que posee el ilustre exministro de la Corona, Sr. Osma, y puso generosamente á mi disposición.

Ahora bien; dicho autógrafo no es un documento aislado, es simplemente un refrendo, ó si se quiere, una reiteración expresiva y hecha de propia mano por Boabdil á los Reyes Católicos, como para infundirles mayor confianza y seguridad en la aceptación, por su parte, de lo ajustado entre ellos tocante á la venta de sus bienes en la Península y su paso allende con su familia é íntimos servidores; y por esa razón aparece al pie de la escritura, con tal objeto convenida y redactada en castellano, que se conserva en el Archivo de Simancas, y fué impresa en la notable "Colección de documentos inéditos (1). Ese autógrafo, en suma, constituye aquellos cuatro renglones y medio, en que termina la referida escritura castellana, según advertía el archivero D. Manuel García González, al remitir su copia á los editores de la "Colección" citada.

Es muy cierto que el facsímile del autógrafo dado por el Sr. Eguílaz en su excelente trabajo referido, como hecho, sin duda, á calco por quien quizás no sabía árabe, no resulta tan suficientemente claro y manifiesto, en medio de su tosca redacción, como el adjunto fotograbado que acompaño, y acaso por tal causa no se resolvió mi ilustre compañero y respetable amigo á publicar su lectura, en que no siempre hubo de acertar, como se infiere de la traducción castellana, que dió juntamente con el grabado.

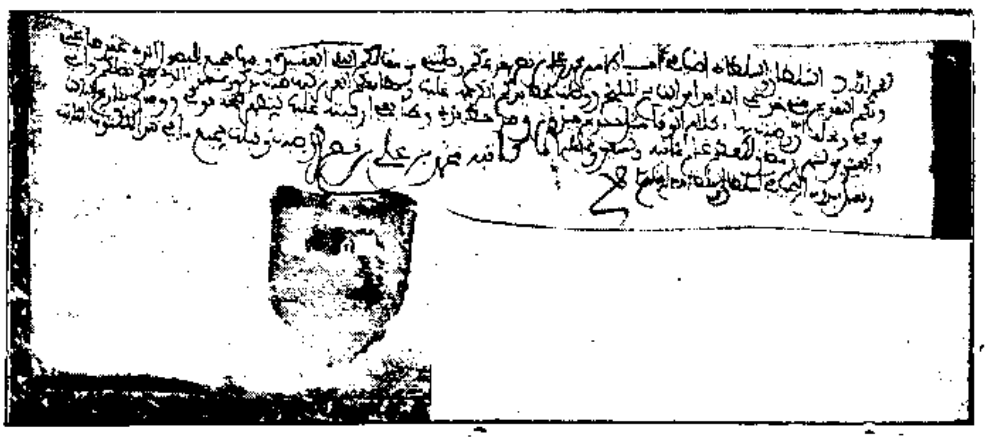

Autógrafo de Boabdil.

(1) V. t. VIII, págs. 439-58.

La lectura del autógrafo, á mi entender, es la siguiente:

الحمد لله السلطان والسلطانة اضيافي انا الامير محمد بن علي بن نصر خديمكم وصلتني من مقامكم العلي العقيدة وفيها جميع الفصول الذي عقدها عني وبكم التقديم مني خديمي القايد ابو القاسم المليح ووصلت بخط يدكم الكريمة عليها وبطابعكم العزيز كيف هيت مذكورة فهذا الذي هي تصلكم واني فوفي وتحلف ان رضيت بها بكلام الوفا مثل خديم جيد وترمى بها خط يدي وطابعي ارقينه عليها تتظهر صحة قولي ووفاي بتاريخ الثالث والعشرين لشهر رمضان المعظم عام ثمانية وتسعين وثمانماية انا كاتبه محمد بن علي بن نصر رضيت وقبلت جميع ما في هذا المكتوب الثابت وتقبل بيدي مدام اضيافي السلطان والسلطانة دام بقايم

He aquí la traducción del Sr. Eguilaz:

"Alabanza á Dios. Al Sultán y á la Sultana, mis huéspedes. Yo el Emir Mohammad ben Alí ben Nazar, vuestro criado. Llegó á mí de (parte) de vuestras Altezas la capitulación con todos los artículos que, por iniciativa vuestra, pactó mi criado el alcaide Abul-Casim el Malih, firmada de vuestro puño y letra honrados y sellada con vuestro sello glorioso, conforme á esta que recibireis. Y yo cumpliré fielmente mi palabra y juro que me complazco en ella con palabra de lealtad, como buen criado, y verás ésta firmada de mi mano y sellada con mi sello, á fin de manifestar la autenticidad de lo que digo y de que seré fiel en su cumplimiento. A 23 de Ramadán, el engrandecido, año 898 (1493). Yo, su escritor, Mohammad ben Alí ben Nazar me complazco y acepto todo lo que en este documento se contiene, considerándolo como inquebrantable, y lo recibo de las manos de mis huéspedes el Sultán y la Sultana, cuya vida sea duradera" (1).

Leyó bien el Sr. Eguilaz la palabra del texto اضيافي plur. de ضيفة con el sufijo pronominal de primera persona; más su traducción por *mis huéspedes*, no es oportuna en este caso. Es preciso aceptar aquí su otro significado, *mis señores* ó *príncipes*, como aparece interpretada en las minutas de cartas de Boabdil á los Reyes Católicos, procedentes del Archivo del secretario de sus Altezas, Hernando de Zafra, que tuve la fortuna de publicar (2).

Puede pasar, en mi sentir, la versión libre que da el propio Sr. Eguilaz á la frase principal وصلتني من مقامكم etc., más su inciso وبكم التقديم مني que interpretó, *por iniciativa vuestra*, entiendo que es meramente una expresión de respeto de Boabdil hacia sus Altezas, que sería mejor traducir: *y con teneis sobre mí el honor ó la preeminencia*.

Aunque libre también, es muy aceptable en su sentido la traducción que

(1) V. Reseña histórica de la conquista del reino de Granada, pág. 78.

(2) V. mi "Discurso de apertura" del corriente año escolar.

hizo de la frase: واني نوفي ونحلف ان رضيت به بكلام الوفا مثل خديم جيد *y yo cumpliré fielmente mi palabra y juro que me complazco en ella con palabra de lealtad, como buen criado.* Más la siguiente inmediata, وترمى هذا خط يدي وطابعي ارقيته عليه que traduce, *y verás ésta firmada de mi mano y sellada con mi sello,* adolece de notable inexactitud, por haber leído, sin duda, la palabra وترمى como si fuesen dos distintas, في y وتر

Incierta en parte, hubo de presentarse también al Sr. Eguilaz la lectura de la última frase del texto, que he leído, ونقبل بيدي مدام اضيافي السلطان والسلطانة دام بقايم ; pues su versión, *y lo recibo de las manos de mis huéspedes, el Sultán y la Sultana, cuya vida sea duradera,* es, á mi juicio, inexacta y acusa una lectura imperfecta del texto.

La interpretación del autógrafo, que considero más fiel, es como sigue:

"La alabanza á Dios. El Rey y la Reina, mis señores. Yo el emir Mohamed, hijo de Alí, hijo de Názar, vuestro servidor. Hame llegado de vuestro alto Estado la capitulación, en la cual se hallan contenidos todos los artículos que asentó de mi parte, y vosotros teneis sobre mí la preeminencia, mi servidor, el alcaide Abulcásim El Mulch. Y llegó con la firma de vuestra mano honrada y con vuestro sello ilustre, tal como había sido mencionada. Y esto es lo que llegará á vosotros, que yo la cumpliré y juro que la doy por buena, conforme se halla expresada, como buen servidor, y es echada esta firma de mi mano, y mi sello hago caer sobre ella, para que sean manifiestas la sinceridad de mi palabra y el cumplimiento de mi promesa. En la fecha del 23 del honrado mes de Ramadán del año 898 (8 de Julio de 1493). Yo, su escritor, Mohamed, hijo de Alí, hijo de Názar, doy por bueno y acepto todo lo que se consigna en esta escritura, y tendré una satisfacción íntima en que la larga vida de mis señores, el Sultán y la Sultana, se mantenga siempre firme."

Dejando en este punto lo referente á ese autógrafo de Boabdil, toda vez que su sentido histórico y su relación con otros documentos he de exponer en un estudio que vengo preparando, voy á contestar al segundo ruego del maestro Seybold, ó sea, lo que toca á las cartas de Abulhásan Alí, antepenúltimo rey moro de Granada y padre del infortunado Boabdil, del que rindió á los Reyes Católicos los últimos restos del poder musulmán en nuestra Península. Es muy sensible que al publicarlas y dar su traducción Mr. Derenbourg, con motivo del sexto Congreso de Orientalistas, reunido en Leyden el año 1883, no agregase un facsímile de las mismas, todo lo más claro posible.

El antiguo proyecto de nuestra Real Academia de la Historia, de publicar, según apunta el arabista francés citado, una traducción castellana de las cartas referidas, con destino á formar parte de la colección diplomática que había de seguir, por vía de apéndice, á la Crónica latina del rey D. Enrique IV, ha sido realizado en parte; dos de ellas, correspondientes á las

tercera y cuarta de las cuatro publicadas por Mr. Derenbourg, aparecen efectivamente impresas en la citada obra de la Real Academia de la Historia, dirigida la una á D. Diego Fernández, conde de Cabra, y la otra al mismo conde y á Martín Alonso de Montemayor (1). Es de pensar que esas dos cartas impresas sean dos de las tres que dejó vertidas al castellano en poder de la docta Corporación el académico D. Francisco Antonio González, de las que hace referencia el director D. Martín Fernández de Navarrete en su "Discurso leído á la Real Academia en Junta de 28 de Noviembre de 1834".

En 1905 reprodujo Mr. Derenbourg su trabajo sobre las cuatro cartas misivas de Abulhásan, formando con otros trabajos suyos, un volumen titulado "Opuscules d' un arabisant", suprimiendo el texto árabe que había dado á luz en las "Melanges Orientaux" publicadas con ocasión del Congreso mencionado. En ambas ediciones revela Mr. Derenbourg que no vió las versiones castellanas referidas, anteriores á su labor; aunque, á decir verdad, poca ó ninguna utilidad le hubiera reportado su lectura, por ser muy frecuentes y graves los errores de que adolecen.

En el mismo año 1905 vino Mr. Derenbourg á España, y en esta ciudad, donde tuve el honor de conocerle personalmente y ponerme á su disposición durante los breves días que aquí permaneció, me expresó mostrándose muy contrariado, que durante su estancia en Madrid, había pedido los originales de las cartas por él publicadas, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, y no había sido posible complacerle; porque los originales solicitados no se encontraron ya en su lugar respectivo, ni se sabía donde ni en poder de quien estuviesen. En una carta que entregó al conservador mayor de la Alhambra, juntamente con un ejemplar de su obra citada "Opuscules d' un arabisant", que donaba á la biblioteca de la incomparable fortaleza Nazarí, advierte también que las cuatro cartas de Abulhásan, que formaban parte del libro y habían sido estudiadas por él en 1880, no se habían encontrado ya en la Real Academia de la Historia en 1905, que entonces corría.

Por mi indicación particular, los ilustres académicos, señores Codera y Rodríguez Villa, vienen procurando en estos días averiguar el paradero de los originales susodichos, y aunque hasta hoy haya resultado vano su laudable empeño, es de esperar que no se hallen perdidos para siempre.

Si la fortuna nos favorece con su reaparición, la joven Revista Histórico-granadina se honrará grandemente con la reproducción de esos documentos tan interesantes para los fines de su instituto.

M. Gaspar Remiro.

(1) V. Alphonsi Palentini, historiógraphi gesta hispaniensia, etc. Colección diplomática, págs. 710 y 711.